



97983

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " BOQUILLA PARA CI-
GARRILLOS PERFECCIONADA ".....
.....
.....

a favor de

.....
DON RAMON HURTADO HERNANDEZ

domiciliado en VILLENA (Alicante).- José Hernandez Menor, 36
.....



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una boquilla para cigarrillos, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos, a base de los cuales se expone su estructura, al propio tiempo que su funcionamiento.

El alargamiento de la boquilla se consigue con varios tubos troncocónicos (3), de tamaño progresivamente mayor cada uno de ellos, y todos los cuales van alojados en uno de los extremos (2) del cigarrillo.

El más pequeño de ellos, o sea el de menor diámetro, tiene una prolongación formada por un tubito (1) de cartulina, plástico u otro material. Este tubito, puede terminar en una bola u otra forma apropiada para ser aprisionada por los labios del fumador.

A este primer tubo troncocónico, siguen otros varios de igual altura, cuyo diámetro es progresivamente creciente, aunque procurando que la base menor del siguiente sea más pequeña que la base mayor del tubo anterior. El último tubo troncocónico, es decir, el de mayor diámetro de todos ellos, será igual en su parte más ancha al diámetro interior del cigarrillo, y va pegado a éste por su parte interna en uno de los extremos del mismo, convenientemente vaciado al efecto.

Disponiendo el tubo más pequeño en el centro y sucesivamente por orden de tamaño los siguientes tubos, tendremos la boquilla cedada, incorporada al extremos del cigarrillo, no ocupando en el mismo más lugar que la altura dada a cada uno de los referidos tubos troncocónicos.(3).



El material a emplear para la fabricación de estos tubos (3), puede ser plástico, cartulina rígida u otro cualquier similar, tal como los que pueden emplearse que reúnan condiciones adecuadas a los fines propuestos.

5 Como variante de esta modalidad, pueden emplearse también en vez de los tubos troncocónicos (3), cilindros, los cuales van aumentando progresivamente de diámetro, estando provisto cada uno de ellos de un reborde interior practicado en un extremo, y otro exterior realizado en el opuesto. Dichos rebordes impiden la separación de los cilindros, produciendo el mismo efecto que las bases menor y mayor de los tubos troncocónicos (3).

10 Una vez el cigarrillos en la mano del fumador, éste tira del tubito central (1) o de la pequeña bolita o boquilla con que está coronado el más pequeño de ellos, colocado en el centro. Al estar todos estos tubos sueltos, irán saliendo unos tras otros, impidiendo que se separen el hecho de que la base mayor del primero es mayor que la menor del siguiente, y así sucesivamente la del segundo con el tercero, el tercero con el cuarto, etc. Ello hace que el alargamiento quede interrumpido en un punto determinado, ya que la salida de cada tubo está limitada, por lo que se formará un tubo cónico resultante que al llegar a extenderse en su totalidad constituye la boquilla del cigarrillo.

15 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1º.- BOQUILLA PARA CIGARRILLOS PERFECCIONADA, caracterizada

97983



1963

5

10

15

20

porque está esencialmente constituida por una pluralidad de tubos troncocónicos independientes, de tamaño progresivamente mayor cada uno de ellos y todos los cuales van alojados en uno de los extremos del cigarrillo, teniendo el más pequeño de ellos realizada una prolongación en forma de tubito rematada por una bolita u otra forma apropiada, destinada a ser aprisionada por los labios del fumador; estando todos estos tubos troncocónicos contenidos concéntricamente unos en el interior de otros, para que al estirar hacia fuera del menor de ellos, se forme una boquilla cónica propiamente dicha, ya que la base mayor de cada tubo es mayor en diámetro que la menor del siguiente más próximo al cigarrillo.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "BOQUILLA PARA CIGARRILLOS PERFECCIONADA".

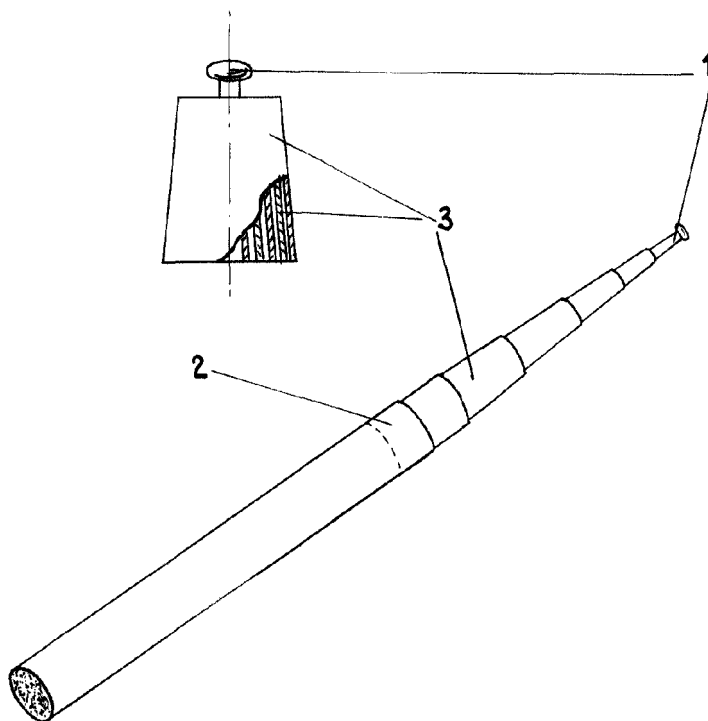
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Junio de 1962.

ALFONSO UNGRIA

P.P.

07-83 -1



ESCALA VARIABLE

Madrid, 7 de Junio de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.